Oportunidad Laboral 2026

En el Instituto Crecer Juntos la integridad nos guía...

El Instituto Crecer Juntos requiere contratar para el Departamento de Gestión de la Vía Familiar Comunitaria/Sección de Círculos de Familia:

# ASISTENTE TÉCNICO DE PRIMERA INFANCIA

PRIMERA CONVOCATORIA-EXTERNA-AMPLIACIÓN

Profesionales graduados o egresados.

TRABAJO 100% TERRITORIAL

**Objetivo del puesto:**

- Implementar las atenciones dirigidas a niñas y niños para favorecer el desarrollo Integral de acuerdo a su edad, identificando avances y alertas en el desarrollo para su derivación oportuna a través del fortalecimiento las prácticas de crianza de las familias en implementación del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia a través de la gestión intersectorial a nivel local y el trabajo con familias.

**Nivel académico:**

- Graduada/o, egresada/o de Profesorado o Licenciatura en Educación Parvularia, Educación Inicial y Parvularia, en Ciencias de la Educación, Ciencias de la Educación con especialidad en Educación Básica para primero y segundo ciclo, Licenciatura o profesorado en Educación Especial, Licenciatura en Salud Materno Infantil, Trabajo Social, Psicología.
- Podrán aspirar a la plaza graduados de profesorado o licenciatura en Ciencias de la Educación de cualquier otra especialidad, que se hayan desempeñado como ATPI por un periodo de al menos 1 año y dicha experiencia sea comprobable.
- De preferencia con la Certificación como Especialista en Asistencia Técnica de Primera Infancia.

**Experiencia laboral:**

- De 1 a 3 años de experiencia en puestos relacionados con la atención directa a niñas y niños en su primera infancia y familias, trabajo comunitario y/o gestión intersectorial.

## Número de plazas: 1 - para desempeñar funciones de acuerdo con el siguiente detalle:

| CANTIDAD DE PLAZAS | DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | DISTRITO | ZONAS DE ATENCIÓN |
|---|---|---|---|---|
| 1 | La Paz | La Paz Oeste | San Luis Talpa | Caserío Santa Clara, Cantón Tecualuya |

## 📌 Requisitos para aplicar a la plaza vía correo electrónico:

En su CV deberá especificar claramente:

- Años de **experiencia laboral y prácticas profesionales**.
- **Lugar actual de labores**, cuando aplique.
- **Departamento y distrito de residencia**.
- **Atestados académicos** que respalden la formación requerida por la plaza.
- Copia de documentos personales ampliados a 150%: **DUI, AFP, CARNÉ O BOLETA DE INSCRIPCIÓN ISSS.**
- **Antecedentes penales** (no mayor a tres meses de emisión)
- **Solvencia de la PNC** (no mayor a tres meses de emisión)

# Oportunidad Laboral 2026

En el Instituto Crecer Juntos
la integridad nos guía...

- Copia del diploma del curso virtual y gratuito de la **Ley Crecer Juntos**.
- **Completar el enlace que llegará automáticamente a su correo al momento de enviar su curriculum.**

⚠ Importante:

- Se requiere **DISPONIBILIDAD INMEDIATA**.
- **Indispensable residir en el distrito** o al menos en un distrito vecino al solicitado en la plaza.
- **El trabajo es 100% territorial**.
  Las aplicaciones **que no cumplan con todos los requisitos mencionados no serán tomadas en cuenta en el proceso de selección**.

## Periodo de aplicación: Del 09 al 25 de noviembre de 2026.

## Modalidad de ingreso: Por contrato

## Salario: $842.00

# Correo de aplicación: oportunidades@icj.gob.sv

- **Indique en el asunto:** ATPI + EL NOMBRE DEL DEPARTAMENTO AL QUE APLICA.
- **En el cuerpo del correo electrónico redacte:** departamento, municipio, distrito y zonas de atención de acuerdo con la publicación.
- **Correos que no cumplan con esta indicación no serán tomados en cuenta para participar.**

| Funciones del puesto | |
|---|---|
| 1 | Apoyar y atender disposiciones del ICJ y disposiciones internas del Centro Penitenciario para Mujeres Granja Izalco. |
| 2 | Promover en coordinación con el Equipo de Referentes Departamentales del ICJ la implementación de las diferentes etapas de organización para el funcionamiento del Círculo de Familia: sensibilización, inscripción, funcionamiento, seguimiento y evaluación. |
| 3 | Elaborar e implementar el plan de trabajo anual, dirigido al cumplimiento de las atenciones de niñas y niños en el territorio asignado. |
| 4 | Planificar las sesiones de atención con base en los Estándares del Desarrollo y Aprendizaje de Primera Infancia a través del juego que potencien el desarrollo integral de niñas y niños de acuerdo con sus características, necesidades e intereses, promoviendo la educación y estimulación oportuna, a través de las orientaciones del Marco Curricular. |
| 5 | Mantener en territorio una meta de población usuaria de la modalidad de Círculo de Familia de 80 niñas y niños como mínimo. |
| 6 | Realizar la evaluación del desarrollo de niñas y niños según lineamientos ICJ. |
| 7 | Crear y actualizar oportunamente los expedientes de niñas y niños, garantizando su resguardo y confidencialidad de la información de los territorios atendidos. |

| | |
|---|---|
| 8 | Gestionar a nivel local y comunitario el acuerdo escrito a través de la carta compromiso, que garantice el espacio físico para la implementación de la modalidad. |
| 9 | Derivar a la instancia correspondiente a nivel local/institucional previa coordinación, los casos de salud, vulneración de derechos, alertas del desarrollo, entre otros. |
| 10 | Gestionar a nivel local/institucional el desarrollo de actividades artísticas, recreativas y literarias. |
| 11 | Garantizar la continuidad de la atención a niñas y niños en Primera Infancia, ante situaciones de emergencia. |
| 12 | Promover la participación de las niñas, los niños y las familias en modalidades complementarias, así como de mujeres embarazadas en las sesiones de Educación Prenatal que brinda el MINSAL. |
| 13 | Identificar avances y alertas en el desarrollo de niñas y niños para su manejo oportuno. |
| 14 | Planificar e implementar a nivel local el protocolo de transición de los niños del Círculo a la Escuela de Educación Parvularia. |
| 15 | Brindar acompañamiento a las familias, orientando sus prácticas de crianza y promoviendo un cuidado cariñoso y sensible. |
| 16 | Divulgar y promocionar con las familias los recursos educativos infantiles de ICJ (Sitio web, programas de la franja educativa, entre otros). |
| 17 | Entender, cumplir y aplicar el Sistema de Gestión Antisoborno acorde a la base legal y normativa vigente. |

REQUISITOS DEL PUESTO:

| Perfil de Puesto del Asistente Técnico de Primera Infancia | |
|---|---|
| Nivel académico | Graduada/o, egresada/o de Profesorado o Licenciatura en Educación Parvularia, Educación Inicial y Parvularia, en Ciencias de la Educación, Ciencias de la Educación con especialidad en Educación Básica para primero y segundo ciclo, Licenciatura o profesorado en Educación Especial, Licenciatura en Salud Materno Infantil, Trabajo Social, Psicología.<br>Podrán aspirar a la plaza graduados de profesorado o licenciatura en Ciencias de la Educación de cualquier otra especialidad, que se hayan desempeñado como ATPI por un periodo de al menos 1 año y dicha experiencia sea comprobable.<br>De preferencia con la Certificación como Especialista en Asistencia Técnica de Primera Infancia. |
| Experiencia Laboral | De 1 a 3 años de experiencia en puestos relacionados con la atención directa a niñas y niños en su primera infancia y familias, trabajo comunitario y/o gestión intersectorial. |
| Conocimientos específicos | Conocimiento de la normativa legal y programática relacionada con primera infancia<br>Experiencia en trabajo comunitario y facilitación a grupos.<br>• Conocimiento sobre la aplicación de los enfoques de derechos, género, desarrollo integral, inclusión y curso de vida.<br>• Indispensable haber aprobado el curso virtual y gratuito de la Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia |

| | |
|---|---|
| | • Conocimientos de redacción y ortografía.<br>• Capacidad para elaborar documentos e informes técnicos |
| Habilidades administrativas y gerenciales | • Habilidad para trabajar de manera articulada con equipos de trabajo multidisciplinarios e interinstitucionales.<br>• Capacidad para trabajar bajo cumplimiento de metas y resultados.<br>• Habilidades para la comunicación asertiva y resolución de conflictos<br>• Manejo de paquetes computacionales básicos (Microsoft office) |
| Características de personalidad | • Ética profesional<br>• Dinamismo y proactividad<br>• Liderazgo y manejo de grupos de trabajo<br>• Disponibilidad de desplazarse al interior del país<br>• Excelentes relaciones interpersonales<br>• Residir en el departamento donde se desarrollarán sus labores. |

| Otros requisitos |
|---|
| • No haber sido sancionado por violación a los derechos de las niñas, niños o adolescentes y/o violencia intrafamiliar.<br>• No tener pendientes obligaciones alimentarias. |
| **Prohibición** |
| • Desempeñar simultáneamente dos o más empleos en el sector público, salvo la docencia y la investigación, cuando no afecte el cumplimiento de las funciones. |

